



124881

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

por diez años, en España, a favor de Don Pedro Novell Bar-  
tta, de nacionalidad española, residente en Barcelona,  
calle Borrell, 172, por "NUEVOS SEPARADORES-AISLADORES  
DE PLACAS DE ACUMULADORES ELÉCTRICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para aislar las placas de plomo positivas y ne-  
gativas en las baterías de acumuladores eléctricos, se  
intercala entre cada par de placas un separador que con-  
siste en una lámina o plancha de una substancia mal con-  
ductora de la electricidad, que al propio tiempo resista,  
5. sin descomponerse, la acción del ácido en que debe ir su-  
mergida y que sea porosa o perforada para dar paso a los  
gases que desprende la batería.

A este objeto se han empleado láminas de caucho,  
10. de ebonita, de fibras determinadas y otras materias que



12488f

en la práctica presentan varios inconvenientes por su fragilidad, por su coste, por su peso, por falta de porosidad o por su escaso poder aislante.

15. Modernamente se construyen en los Estados Unidos unos separadores especiales de madera, que tienen gran ventaja sobre los mencionados, pues resisten al ácido sin descomponerse durante mucho tiempo, son ligeros, porosos, económicos y aisladores en alto grado.

20. La fabricación de estos separadores, no practicada hasta el presente en España, se ha propuesto introducir la el recurrente, después de detenido estudio, incorporándola a la industria nacional, a cuyo efecto solicita patente de introducción que le garantice en forma legal la propiedad y exclusividad de los citados separadores, cuya composición y fabricación pasa a describir.

25. Una madera seca, exenta de nudos o irregularidades, que puede proceder de distintos árboles, se reduce a láminas ó planchas planas y uniformes, de un grueso aproximado de dos milímetros. A estas planchas se practican, con máquinas adecuadas, una serie de canales paralelos en el sentido de las fibras y separados por nervios o filetes salientes, que tienen por objeto, al adaptarse o yuxtaponerse a las placas, dejar entre ambas superficies unos huecos que son los canales, para facilitar el paso de los gases.

30. Labradas así las planchas, del tamaño y forma correspondientes a las placas que han de separar y aislar, se las somete a la acción prolongada de un baño en el cual se destruye la conductibilidad eléctrica de la madera y se hace resistente al ácido, sin que pierda la poro-

35.

40.



124889  
sidad que le es propia.

45. Con esto queda el nuevo separador dispuesto a ser utilizado, debiendo ser colocado en forma que las canales se presenten verticalmente, y la eficacia del mismo en el rendimiento de la batería se ha demostrado prácticamente, particularmente en los automóviles, para cuyo uso está especialmente indicado.

N O T A

50. Declarando no ser practicada en España la fabricación de los separadores descritos y para garantía de propiedad y explotación exclusivas por el término y en la forma que previenen las Leyes de Propiedad Industrial, se solicita patente de introducción, la cual habrá de contener y amparar las siguientes reivindicaciones:

55. 1ª Se reivindica la fabricación de separadores-aisladores de placas positivas y negativas en los acumuladores eléctricos, cuyos separadores se caracterizan por estar compuestos de unas láminas o planchas delgadas de madera, de naturaleza o calidad variable, que presentan en su superficie plana una serie de canales paralelos en  
60. el sentido de sus fibras, separados por nervios o filetes salientes, que tienen por objeto dar paso a los gases que produce la batería.

65. 2ª Se reivindican los propios separadores-aisladores de plancha de madera cortada en tamaño y forma adecuadas a las placas que han de separar, y sometidos a la



acción de un baño prolongado que las hace resistentes al ácido en que habrán de ser sumergidas y además convierte la madera en materia aislante, sin despojarla de su porosidad.

70. Todo según queda detallado en la memoria que antecede, correspondiente a una patente de introducción por "Nuevos separadores-aisladores de placas de acumuladores eléctricos".

75. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 16 de noviembre de 1931.

Pedro NOVELL BARTRA

p.a. JAIME ISERN

p. p.